

La Gota Fría obligó a cerrar hasta 113 oficinas y afecta a más de 300 trabajadoras y trabajadores



CCOO exigimos a Banco Sabadell, de una vez por todas, un protocolo de emergencias que priorice la seguridad de la plantilla y evite situaciones de riesgo como las vividas la semana pasada.

Las lluvias torrenciales que han afectado todo el Levante y Andalucía y que, a día de hoy continúan haciendo estragos en muchas zonas de la península, han evidenciado la necesidad de disponer de un protocolo de emergencias que priorice la seguridad de la plantilla ante todo.

Desgraciadamente, los cada vez más frecuentes fenómenos climáticos extremos hacen imprescindible disponer de protocolos de emergencia.

CCOO continuamos en contacto con las Territoriales y Regionales para velar por la seguridad de la plantilla afectada. No podemos permitir que se vuelvan a darse situaciones de inseguridad por no aplicar el sentido común (p.e. no permitir cerrar un centro cuando estaba totalmente inundado) y que serían evitables con un protocolo de emergencias.

El pasado viernes, y ante nuestra insistencia, cerraron unos 113 centros. La situación a día de hoy está lejos de volver a la normalidad, pero esperamos que en los próximos días los servicios de mantenimiento y limpieza puedan habilitar las oficinas que todavía no pueden abrir sus puertas.

CCOO estamos a vuestra disposición para ayudaros y resolver cuántas dudas os surjan. Para ello ponte en contacto con tu delegada y delegado sindical de referencia o bien a través de nuestro correo: ccoogbs@bancsabadell.com



113

Empleadas y empleados de BS afectados

Oficinas de Banco Sabadell cerradas

Apuntes informativos

La Formación LCCI

El pasado jueves tuvo lugar una reunión con la empresa en la que nos informaron de la implantación de esta formación en el plan formativo del Banco.

CCOO les hemos vuelto a recordar que, ante las exigencias del regulador europeo en materia formativa (cada vez más numerosas), es necesario un acuerdo que regule las condiciones en las que el personal afectado deba afrontar esta formación.

Para ello, CCOO les haremos llegar una propuesta que pueda servir para un posible acuerdo y que tenga como base:

- Realizarla dentro de la jornada laboral.
- Compensar la dedicación fuera de la jornada (en el centro de trabajo o fuera de él) cuando sea necesaria.
- Ajustar los objetivos del personal afectado y del centro de trabajo.